



Convocadas las ayudas de cooperación universitaria

El Servicio de Asuntos Sociales abre la XIII Convocatoria de Ayudas para realizar acciones de cooperación universitaria para el desarrollo por miembros de la Universidad. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 10 de diciembre y la dotación máxima por proyecto será de 10.000 euros. La convocatoria cuenta en total con 40.000 euros financiados por el Fondo de Cooperación de la Universidad y el presupuesto de las Ayudas Manuel Andrés Sánchez que no se pudo ejecutar en 2020. | L.G.